

## R E S U M E N I N F O R M A T I V O

Coordinación General de Comunicación Ciudadana del Gobierno de la Ciudad de México

Martes 2 de julio de 2024

### JEFE DE GOBIERNO DE LA CDMX

#### *ACCIONES PARA 100 DÍAS*

**MARTÍ BATRES PRESENTA 50 ACCIONES PARA 100 DÍAS.** Como parte del plan de 50 acciones que el **Jefe de Gobierno, MARTÍ BATRES**, anunció para sus últimos 100 días de gestión, está previsto terminar las obras de la estación Pantitlán de la Línea 9 del Metro y la Línea 3 del Cablebús, así como continuar con los trabajos del Tren Interurbano en la capital, que están en proceso en la zona de Observatorio. En conferencia, acompañado de los integrantes de su gabinete, el **Mandatario** citó que otras obras que se prevé concluir antes de que termine su administración, son las del proyecto “Chapultepec Naturaleza y Cultura” y las del museo “Muralismo Vivo”, ambos en coordinación con el Gobierno Federal; la segunda etapa del CETRAM Indios Verdes; el nuevo albergue para grupos de atención prioritaria en la Central de Abasto; 70 kilómetros adicionales de Sendero Seguro y el tercer centro artesanal indígena. Además de obras, el plan contempla preparar un nuevo paquete de iniciativas de reformas legislativas y algunas constitucionales. **Uni. 17M, Ref. 3C, Jor. 29, Exc. 19C, Cró. 17, Sol 17, Pre. 7, 24H. 8, Her. 14, Raz. 16, RÍ. 7, Bas. 8.**

#### *ESTUDIOS DE REMEDIACIÓN*

**SE HARÁN ESTUDIOS DE REMEDIACIÓN DEL SUELO EN LA GAM POR LA CONTAMINACIÓN CON COMBUSTIBLE, SEÑALA MYRIAM URZÚA.** Cinco meses después de que fue detectada la primera de tres tomas clandestinas en Gustavo A. Madero, autoridades capitalinas y de Pemex realizarán un estudio de remediación del suelo para determinar cuánto está contaminado y debe sustituirse en las colonias Unidad Habitacional Narciso Bassols, CTM Aragón y Cuchilla del Tesoro, informó la Secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Myriam Urzúa. Luego de una reunión con vecinos a puerta cerrada, donde muchos se salieron por seguir engañándonos, ya que no han hecho nada para acabar con el olor a combustible, señaló que a la paraestatal le corresponderá contratar a la empresa para realizar los trabajos. “Este martes vamos a ver con PEMEX y el **Jefe de Gobierno, MARTÍ BATRES**, quién llevará esa reunión en las instalaciones de la paraestatal, si ella puede en este momento contratar ese estudio, ver el tema del ducto y cómo vamos a funcionar con eso”, manifestó. **Jor. 27, Ref. 1C, 24H. 7.**

## **OTROS TEMAS**

**CEDEN HOSPITALES.** La Titular de la Secretaria de Salud de la CDMX, Oliva López, informó que, a partir de hoy 1 de junio, la operatividad de los hospitales de esta dependencia estarán a cargo del Instituto Mexicano del Seguro social para el Bienestar de la Ciudad de México. A si mismo, dijo que esto aplica también para la atención integral gratuita médica y hospitalaria con medicamentos y demás insumos asociados a las personas sin afiliación a las instituciones de seguridad social locales. El **Jefe de Gobierno, MARTÍ BATRES**, impulsó esta modificación. **Her. 14.**

**URGEN OPORTUNIDADES DE NEGOCIOS PARA LOS JÓVENES CAPITALINOS.** La Ciudad de México requiere mayor vinculación entre las universidades, las empresas y el gobierno local para construir una agenda de negocios para alumnos, y tiene su lugar para intervenir en financiamiento. Antes de que concluya este sexenio, el gobierno local debe realizar un último esfuerzo por potencializar las oportunidades de negocios entre la población juvenil, así como darle la confianza a quienes van saliendo de las universidades y buscan ser emprendedores exitosos, consideró Raúl Torres Guerrero, diputado local del PAN. Resaltó que hay jóvenes en la Ciudad de México que estudian y trabajan al mismo tiempo, pero muchas veces el ingreso que perciben es mayor a los gastos mensuales que tienen y requieren más dinero para su día a día. Torres Guerrero, vicepresidente de la Comisión de Desarrollo Económico en el Congreso capitalino, precisó que la administración de **MARTÍ BATRES** cerrará con diversos subejercicios en áreas como el fomento al empleo, emprendurismo y verificación. **Pre. 11.**

**PIDEN REFORZAR SEGURIDAD EN COYOACÁN.** Tras externar su solidaridad con las víctimas de la balacera registrada en la madrugada del domingo en el bar Mikali, Colonia Atlántida, diputados locales y federales del PAN condenaron la violencia que sigue presente en la CDMX por la ineptitud del Gobierno de Morena y el uso político de la SSC. Comentó quien mientras **MARTÍ BATRES** presume logros de su gestión al frente de la Ciudad, los criminales hacen de las suyas en una “tierra de nadie”. **Pre. 7.**

**DENUNCIAN DESABASTO EN HOSPITALES.** El Grupo Parlamentario del PAN en el Congreso de la CDMX exigió a la secretaria de Salud, Oliva López, organizar un recorrido con una comisión de legisladores para verificar la situación del abasto del agua en 20 hospitales públicos. La bancada opositora informó que el diputado Ricardo Rubio Torres presentará un Punto de Acuerdo en el Congreso local, para formalizar la petición y que el **Jefe de Gobierno, MARTÍ BATRES**, deje de negar esta terrible situación. **RÍ. 16.**

## **GÉNEROS DE OPINIÓN SOBRE JEFE DE GOBIERNO**

**SACAPUNTAS.** Quien quiere cerrar su ciclo con los compromisos cumplidos es el **Jefe de Gobierno, MARTÍ BATRES**. Para dejar todo en orden a Clara Brugada, el mandatario se puso 50 metas para los últimos 100 días de gobierno. Entre sus prioridades está la conclusión de pendientes en movilidad, así como un paquete de reformas para evitar alzas abusivas en rentas de vivienda. **Her. 2.**

### **ARTÍCULOS**

**LA PARTE ESPINOSA DEL GABINETE**, por Alejo Sánchez. Las carteras que restan por cubrir del gabinete de la próxima presidenta, serán casi ocupadas en su totalidad por personajes afines al presidente López Obrador, por lo que al final estaremos, como era de esperarse, ante un cuadro de colaboradores híbrido, es decir, provenientes de ambos, lo que de ninguna manera significa que estemos ante un gabinetazo, porque si algo ha distinguido a buena parte de los actuales integrantes del gabinete obradorista es la ineficiencia. No sería sorpresa que, dentro de los siguientes nombres que se barajan para ocupar la SEGOB, SSC, Bienestar, SEP, SEDENA, Marina, Turismo, PEMEX, CFE, IMSS, entre otras dependencias, las familias en el poder de la 4T como los Alcalde Luján, **BATRES GUADARRAMA**, Taddei y Godoy Ramos, además, claro está, de aquellos incondicionales de AMLO que gozan de su entera confianza, salten a la palestra para ocupar esas codiciadas plazas de primer nivel. **Fin. 29.**

**CRECE AMENAZA DE CHINADERAS**, por Guillermo Gazal. Nos sigue preocupando el crecimiento de un modelo de negocios basado en la venta de artículos desechables y de baja calidad provenientes de oriente. Este fenómeno está generando una competencia desleal a negocios tradicionales ubicados en el Centro Histórico de la CDMX. Los comerciantes establecidos esperamos el análisis de este fenómeno, prometido por el **Jefe de Gobierno, MARTÍ BATRES**, y la posible imposición de regulaciones, de ser necesario. **Grá. 2.**

### **DESPLEGADO**

**CARTA AL METRO. MARTÍ BATRES GUADARRAMA, JEFE DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO. Ref 3C.**

## **GOBIERNO Y SEGURIDAD**

### **SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**

**DENUNCIAN POLICÍAS ABUSO DE AUTORIDAD POR PARTE DE UN FUNCIONARIO DE LA FGJ.** Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX denuncian que siguen los abusos en ejercicio de sus funciones por parte de, Oscar Méndez Sánchez, responsable de la coordinación territorial Iztapalapa- 5 de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, debido a que lo acusan de seguir hostigando a elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX. Señalan que actualmente ha girado oficios a todos los corralones de la Alcaldía Iztapalapa y que están al resguardo de policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México. Los policías afectados señalan que cual sea su intención, en su coordinación en donde, Oscar Méndez Sánchez, funge como responsable de la fiscalía capitalina en la coordinación territorial IZT-5. Sus subalternos se quejan de este mal - funcionario ya que desde que llegó a ocupar este cargo como responsable de la fiscalía territorial IZT- 5, obliga al personal bajo su mando a iniciar diversas carpetas de Investigación, en contra de quien él quiera, desconociendo porque o quien le ordena estas irregularidades. Además varios de sus allegados dicen que este mal funcionario anteriormente estaba encargado de la Fiscalía de Asuntos Ambientales y en donde cometió varios abusos de autoridad, ya que los ciudadanos que tenían la desgracia de verse involucrados en esta Fiscalía de Delitos Ambientales, este mal funcionario presionaba a la gente extorsionando al público y a los abogados que llevaban algún asunto para que, bajo presión pedirles dinero para reintegrar sus propiedades relacionadas con esta fiscalía. Por ello, hubo quejas en contra de este mal funcionario, Oscar Méndez Sánchez, responsable de la fiscalía territorial IZT-5, y dicho por gente que trabaja en esta coordinación bajo el mando de este mal servidor público que actualmente sigue haciendo asuntos en la Fiscalía de Asuntos Ambientales sin ya no estar adscrito a la misma. **Pre. 31.**

**NI LEY...NI ORDEN.** Sobre Eje Central, a la altura de Juárez, motocicletas y bicicletas eléctricas ignoran por completo el Reglamento de Tránsito...¡Y no hay quien los sancione! Lo mismo se pasa el alto que invaden el carril del Trolebús o circulan por las zonas peatonales. **Ref. 1C.**

**PROVOCAN DESMA...CDMX.** Usuarios de motocicletas, bicicletas y patines eléctricos circulan en sentido contrario, sin casco, se pasan los altos, invaden áreas peatonales y el carril exclusivo para el Trolebús en Eje Lázaro Cárdenas al cruce con Avenida Juárez. **Ref. 15.**

**AUMENTAN CASOS DE SUPLANTACIÓN DE IDENTIDAD 119% EN LAS REDES SOCIALES.** Reportes se disparan desde 2021. LA SSC informa que de los últimos tres años, 2023 fue el de más incidencias con cuatro mil 89; Fernanda cuenta que imágenes suyas se usaron en un perfil falso de contenido erótico. La Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó que de 2021 a 2024 ha recibido ocho mil 845 reportes por suplantación de identidad en redes sociales. En respuesta a una solicitud de información, la dependencia capitalina informó que en 2020 registró mil 859 casos, para 2021 la cifra aumentó a dos mil 152 y para 2023 a cuatro mil 89; además, en el primer trimestre del año en curso registró 745 casos. De acuerdo con los datos, entre 2020 y 2023 el incremento de incidencias por suplantación de identidad en redes sociales aumentó 119.9 por ciento. Fernanda, víctima de robo de identidad a través de redes sociales, contó a La Razón que en una ocasión le clonaron su perfil y utilizaron sus fotografías para hacerse pasar por alguien más, por lo que pidió a sus contactos denunciar el perfil. El perfil falso, que mostraba imágenes suyas, indicaba en su descripción que al dar clic en un enlace se podía acceder a contenido para adultos. “Un día mis amigos me empezaron a notificar que les había llegado una solicitud de Instagram desde una cuenta que aparentemente era mía, por eso les pedí que me ayudaran a reportar la cuenta, pero me terminaron tirando la mía. “No sabía que se podía denunciar, no sé si puedan dar con quiénes hicieron o hacen eso, pero sí lo haría (la denuncia), porque no es pérdida de tiempo, al final de cuentas es para que vayan disminuyendo poco a poco estas prácticas, además qué tal si extorsionan a gente con perfiles falsos y capaz luego salgo en C4 sólo porque alguien utilizó mis fotos”, comentó. **Raz. 15C.**

**AL DÍA, 9 REPORTE DE EXTORSIÓN A ADULTOS MAYORES.** Consejo Ciudadano. La mayoría de los acercamientos con las víctimas ocurrió vía telefónica; la suma que les exigen llega a superar los 100 mil pesos. De 2022 a junio pasado hubo, en promedio, nueve reportes de extorsión a adultos mayores al día, de acuerdo con datos del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la CDMX. De los ocho mil 016 registros, la mayoría de las víctimas reportó que fue contactado por algún medio digital y menos de 1% de manera presencial. El acercamiento vía telefónica se dio en 86% de los registros, 8% por vía WhatsApp, 3% por otro medio o red social y 2% por mensaje de texto (SMS). Las principales modalidades son cobranza ilegítima, supuestos integrantes de organizaciones delictivas, amenazas, secuestro virtual y derecho de piso. La organización refirió que por cada 100 mil habitantes, las alcaldías que más reportes de este tipo tienen son Benito Juárez, Cuauhtémoc y Coyoacán. En esta última demarcación es donde vive Juan Carlos, quien fue víctima de una extorsión a través de un SMS, en el que referían que debía actualizar sus datos para recibir pensión de las personas adultas mayores. El hombre de 66 años dijo que en el texto había un número telefónico al que marcó y le contestó una mujer, supuestamente servidora de la nación. **Exc. 18C.**

**DETIENEN A DOS POR OSAMENTAS.** Dos personas que se dedicaban a profanar panteones y extraían huesos para venderlos, fueron detenidos por la policía capitalina cuando sustraían objetos de una tumba del cementerio de San Lorenzo, en la alcaldía Iztapalapa. El administrador del panteón refirió que observó a dos hombres cuando abrieron una fosa y sustrajeron diversos objetos. Los policías detectaron la tierra removida y ubicaron a ambos sujetos en actitud inusual. Tras una revisión, les hallaron cinco frascos de cristal con restos humanos. David Fuentes **Uni. 18M, Exc. 19C, Bas. 29.**

**SOCAVÓN SE TRAGA UN AUTOMÓVIL EN XOCHIMILCO.** Un socavón de aproximadamente cinco metros de diámetro y cuatro más de profundidad se formó en calles de la colonia Pedregal de San Francisco, en la alcaldía Xochimilco. Ahí cayó un automóvil. El accidente ocurrió ayer entre las calles Francisco I. Madero y José López Portillo y sólo el automovilista resultó herido. El conductor fue rescatado, pues quedó atrapado en el auto. De acuerdo con las autoridades, no tuvo lesiones graves. En imágenes que circulan en redes sociales se observa que la zona fue acordonada para evitar más accidentes. **Raz. 16.**

**BALEAN A HOMBRE EN LA MH.** Un hombre a bordo de un vehículo en la esquina de Leibnitz y Circuito Interior, en la colonia Anzures, de la alcaldía Miguel Hidalgo, fue baleado por un sujeto que se le acercó, y de acuerdo con las primeras versiones policiacas, le asestó cinco disparos de arma de fuego, por lo que fue trasladado de inmediato al hospital. El herido era el copiloto del automóvil. **Uni. 18M.**

**DEMANDA CIUDADANA. YO LECTOR. INFRACTORES ¡AL CORRALÓN!** Con el objetivo de reducir los incidentes viales, sobre todo a partir del incremento de accidentes mortales en los que han estado involucradas motocicletas, en 2023 hubo cambios en el Reglamento de Tránsito capitalino. Los motociclistas son y han sido siempre los más reacios en ajustarse a las reglas, pero ya se ha incrementado notablemente el número de este tipo de vehículos en circulación (en su mayoría chinos y sin cumplir la normatividad ambiental de nuestro país), además de accidentes en los que hay muertos y heridos, sin que sus conductas negligentes tuvieran alguna consecuencia (y esto sucede ya no sólo en la CDMX). Recientemente apareció información muy impresionante acerca de las motocicletas (Remisión de motos al corralón subió 2,333%, Excélsior, 29-06-2024): “La remisión de motocicletas a los corralones de la Ciudad de México se ha incrementado exponencialmente, reveló la directora general de Normatividad de Tránsito de la Subsecretaría de Control de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Beatriz Valdez Vázquez. Detalló que el aumento se debe a las modificaciones que se implementaron en el Reglamento de Tránsito en septiembre de 2023, en las cuales se estipuló que las motos serán remitidas al corralón cuando los ocupantes no porten casco o licencia de conducir, además de la respectiva multa económica”. ...José Carlos Mejía. **Exc. 8-A.**

## FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA

**UBICAN A TRES BANDAS QUE DELINQUEN EN REDES SOCIALES.** Agentes de la Fiscalía capitalina en coordinación con elementos de la Policía Cibernética de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC-CDMX) han logrado identificar, por lo menos, a tres bandas criminales que se dedican las 24 horas del día a promocionar artículos diversos en Facebook Market con el objetivo de robar a los compradores con supuestas ofertas de “último momento”. Estos grupos tienen su centro de operaciones en las alcaldías Gustavo A. Madero, Iztapalapa y Cuajimalpa, pero su alcance es prácticamente en toda la Ciudad y algunas zonas del Estado de México, desde donde contactan a sus víctimas que son robadas e, incluso, asesinadas. Según las indagatorias, estos criminales utilizan varios perfiles —principalmente mujeres jóvenes o que se hacen pasar por amas de casa— para ganar la confianza de la víctima y anuncian vehículos, motocicletas, computadoras, celulares y consolas de videojuegos. Con base en las denuncias recibidas, la inteligencia policial ha detectado que citan a sus víctimas en tres puntos claves donde, se sabe, les tienden la trampa. Les dan un trato cordial y hasta familiar; mandan fotos y videos del producto que quieren vender, proporcionan un número celular, hablan con los compradores, se mandan mensajes de audio e, incluso, pactan la revisión del producto y cierran la compra en un lugar público. **Uni. 18.**

**QUIERE ACORTAR SU CONDENA.** Sergio “N”, alias El Chiquilín, exjefe de seguridad del restaurante La Polar y quien es procesado por el homicidio de un comensal, busca aceptar su responsabilidad en el crimen para acceder a un juicio abreviado. En una entrevista vía telefónica con Excélsior, desde el Reclusorio Norte, donde se encuentra desde marzo de 2023, dijo: “Lamento lo que sucedió y asumo la responsabilidad en lo que tenga que corresponderme jurídicamente y para llevar un juicio abreviado”. El 8 de enero de 2023, Antonio Monroy, de 59 años, murió al interior del establecimiento ubicada en la alcaldía Cuauhtémoc. Fuentes allegadas a la investigación indicaron que si un juez de Control concede el juicio abreviado, se impondrá una tercera parte de la pena del delito que se le imputa, que es homicidio calificado cuya sentencia asciende a 40 años. **Exc. 19-C.**

**DEJAN EL CARGO EN BJ POR CORRUPCIÓN.** Con el foco de varias autoridades en los funcionarios de la Alcaldía Benito Juárez, sobre todo por las investigaciones de la Fiscalía General de Justicia capitalina al Cártel Inmobiliario, directores generales de ésta ya renunciaron a su cargo, lo que ha provocado que el gabinete actual sea diferente al que inició en 2021 con Santiago Taboada, que dejó la demarcación para competir por la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México. **Bas. 11.**

**ALCALDÍA CUAUHTÉMOC. LA MÁS PELIGROSA DE TODAS.** Durante la primera mitad de este año, Cuauhtémoc se ha mantenido como la alcaldía de la Ciudad de México con peores resultados en cuanto a prevención del delito. De acuerdo con las estadísticas reveladas por la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, de enero a abril pasados la demarcación gobernada todavía los primeros meses por Sandra Cuevas, y ahora por Raúl Ortega ha sido la que más incidencia delictiva por kilómetro cuadrado ha tenido y la que más crímenes cometidos registra. Así, los delitos ocurridos por kilómetro cuadrado se han mantenido en la alcaldía superior a los 80 cada mes; pues se registraron 77.5, 81.2, 87.4, 86.5, en enero, febrero, marzo, y abril, respectivamente. Lo anterior contrasta significativamente con las 15 restantes, pues siendo Benito Juárez el segundo lugar, esta incidencia varía de 51 a 54 por mes durante el mismo lapso. **Bas. 12.**

**ATACAN A BALAZOS A UNA MUJER AL SALIR DE UN BAR.** Una joven fue agredida a balazos en los momentos en que salía del bar La Puri, localizado en el Centro de la Ciudad de México. Aún con vida, fue trasladada a un hospital, donde los médicos señalan que su estado de salud es muy delicado, debido a que una de las balas se le incrustó en el cuello. Cometido este hecho de violencia, los sicarios escaparon en una motocicleta, por lo que siguen siendo buscados por las policías del gabinete de seguridad del gobierno de la capital del país a fin de ser localizados, detenidos y llevados a prisión. Por la forma en que fue cometida esta agresión contra la joven mujer, los encargados de las investigaciones presumen que se debe a una agresión directa; sin embargo, serán los avances de las pesquisas que realicen agentes de la Policía de Investigación de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, los que determinen las verdaderas causas por las que fue agredida a tiros esta joven. **Pre. 25.**

**EXTORSIONADOR ESCARMENTADO.** Un extorsionador de 20 años, que operaba en la alcaldía Cuauhtémoc amenazó con una pistola un comerciante exigiendo dinero a cambio de no hacerle daño, pero lo que no se esperaba el delincuente era que el comerciante lo enfrentaría y, tras un forcejeo, le dio un balazo con su propia pistola y lo dejó gravemente herido. Los hechos ocurrieron en la calle Antonio M. Anza, colonia Roma Norte, donde el herido intentó extorsionar a un comerciante de la zona, por lo cual, los dos sujetos empezaron a forcejear y en ese transcurso la pistola se accionó y el delincuente recibió un balazo en el abdomen, lo que lo puso fuera de combate y otros comerciantes comenzaron a golpearlo. Al arribar elementos de la SSC contuvieron a la multitud que hacía justicia por su propia mano y al mismo tiempo solicitaron apoyo médico. Luego de atender al herido, quien presentaba un impacto de bala en el área del estómago, los paramédicos solicitaron traslado hospitalario urgente. Por lo anterior, el comerciante se presentó ante el MP para presentar su denuncia por el delito de extorsión. De igual forma entregó el arma que le quitó al malhechor con 4 cartuchos y dos percutidos. **Bas. 28.**

**BESALET MURIÓ A MANOS DE SU AMADA.** "Eran las 5:50 de la mañana cuando la pareja de mi hermana me llamó, se escuchaba un tanto misteriosa, me dijo que le había pasado algo muy grave. Yo le preguntaba qué había sucedido, su única respuesta fue que no podía decirme por teléfono. Al llegar al lugar, pude ver a la pobre Besalet, tirada en el piso, tenía rasguños en la espalda, marcas en los brazos y un par de ramas que sostenía con fuerza en las manos", dijo con profunda tristeza Emmanuel Estrada. La vida de Besa, llegó a su final el día de cumpleaños 34, a consecuencia de una discusión con su pareja Deyanira N", así lo dijo su hermano a Diario BASTA!, quien a ocho meses del feminicidio, sigue luchando para que se haga justicia. El 25 de octubre de 2023, la occisa decidió festejar su precumpleaños en un bar, ubicado en la alcaldía Cuauhtémoc, del cual era propietaria junto con su novia Deyanira "N", al evento acudieron su pareja, amigos cercanos y su hermano, el cual era el encargado de las finanzas del establecimiento. Alrededor de las once de la noche su carnal se retiró del bar, ya que se sentía cansado y al día siguiente iban a hacer un Halloween. Cómo a las tres de la mañana Emmanuel, monitoreó las cámaras del bar y se percató de que Besalet, junto con sus amigos seguían divirtiéndose en el establecimiento. **Bas. 30.**

## **DESARROLLO SUSTENTABLE**

### **SECRETARÍA DE MOVILIDAD**

**RECHAZAN LLEGADA DE PARQUÍMETROS.** Vecinos de la colonia Guadalupe Inn, en Álvaro Obregón, mantienen su resistencia a la colocación de parquímetros en sus calles y hasta ahora el Gobierno de la Ciudad de México sigue sin dar respuestas a su demanda en contra de esos aparatos. Josefina Magaña Walker y Sergio Gómez Covarrubias colocaron una manta en la fachada de su casa con el siguiente rechazo: No a los Parquímetros en la colonia Guadalupe Inn. El Sol de México entrevistó a los vecinos para saber las razones de su oposición a la colocación de esos aparatos y aseguraron que los adultos mayores son quienes principalmente están en contra de esa medida, porque consideran injusto que por más de 20 años pagaron un impuesto predial y servicios muy altos, para que ahora les quieran imponer otro cobro con la colocación de parquímetros. De acuerdo con la versión de Gómez, se levantó un censo para saber la opinión de los residentes de la colonia sobre esa medida de la Secretaría de Movilidad (Semovi) y resultó que 325 están a favor y en contra mil 130. **Sol 19M.**

**INSTALAN CABLE PARA CONTROL DE TRENES EN L-1 DEL METRO.** Un recorrido de supervisión de avances en los trabajos de modernización para la Nueva Línea 1, que se llevan a cabo en el tramo Salto del Agua a Observatorio fue realizado por Andrés Lajous Loeza, secretario de Movilidad de la Ciudad de México, y Guillermo Calderón Aguilera, director general del Metro. Durante el trayecto, Calderón Aguilera destacó la instalación del cable radiante el cual es parte del equipamiento para el control de trenes basado en comunicaciones (CBTC), y mostró los rollos de cableado de 60 metros, de los cuales 140 ya están en las instalaciones, listos para ser colocados. El funcionario detalló que el cable radiante se despliega por la parte superior del túnel, en cuatro cables paralelos. En total son 80 kilómetros de cableado el que se ocupa para la transmisión de datos de los trenes en circulación. Como se recordará, el Instituto Federal de Telecomunicaciones otorgó al Metro una concesión de red LTE exclusiva para la explotación del CBTC, con el que la Nueva Línea 1 modernizó el sistema de control y seguimiento de trenes. **Pre. 5.**

### **SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCION CIVIL**

**ESCALA PROTESTA EN GAM Y NEZA POR OLOR A COMBUSTIBLE.** Vecinos de las colonias Cuchilla del Tesoro, en la zona de Aragón de la Alcaldía Gustavo A. Madero, y de Ciudad Lago, en el municipio mexiquense de Nezahualcóyotl, se manifiestan este lunes para exigir a las autoridades de la CDMX y EDOMEX que se cambien los ductos de combustible donde hace dos semanas se detectó huachicoleo y hoy se registró una explosión e incendio. Los colonos descartan la versión de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la CDMX sobre que la capa de aceite similar a combustible que se observa en los charcos de la agua sea por el choque y volcadura de una pipa ocurrido el pasado 28 de junio. Asimismo, solicitan el cierre de dos gasolineras ubicadas en el cruce de la calle Efrén Carrillo y la Avenida 602 por el peligro que les representa. **Uni. 16M, Ref. 1C, Met. 3, Sol 1 y 16.**

**INVESTIGAN CAUSA DEL INCENDIO DE 11 CASAS IRREGULARES.** Viviendas precarias que se hallaban en un asentamiento irregular de Ciudad Lago, en la zona norte de Nezahualcóyotl, fueron consumidas por el fuego la mañana de ayer, en el límite de la alcaldía Gustavo A. Madero, sin que se registraran lesionados. Los hechos ocurrieron junto a las vías del ferrocarril, sobre la Avenida 602, atrás del AICM, donde inició el fuego que se fue extendiendo a las 11 casuchas de madera y láminas de cartón que estaban asentadas en ese sitio, las personas que vivían ahí —aproximadamente 40— salieron del interior para ponerse a salvo. Bomberos y personal de Protección Civil de Nezahualcóyotl, así como de la Ciudad de México y del Estado de México, acudieron a la zona para sofocar las llamas. También se presentó personal de PEMEX y del Ejército Mexicano. Myriam Urzúa descartó que los hechos estuvieran relacionados con el huachicol. **Uni. 16M, Ref. 1-A y 4C, Jor. 1 y 27, Cró. 17, Sol 1 y 16, Pre. 1 y 28, Exc. 13, Grá. 2 y 3, 24H. 1 y 7, Met. 1, 2 y 3.**

**DEJAN LLUVIAS Y VIENTO DE LAS ÚLTIMAS 24 HORAS ENCHARCAMIENTOS Y ÁRBOLES CAÍDOS.** Caída de árboles y encharcamientos en las alcaldías Benito Juárez, Miguel Hidalgo, Venustiano Carranza, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Tláhuac y Xochimilco dejaron las lluvias registradas ayer durante la madrugada y en el transcurso del día. De acuerdo con el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, que desplegó ocho cuadrillas de trabajadores con el apoyo de camiones hidroneumáticos, 60% de las anegaciones son provocadas por la acumulación de basura arrojada a las calles, pues obstruye coladeras y rejillas de la red de drenaje. Por su parte, la Secretaría de Protección Civil de la CDMX activó la alerta naranja para seis demarcaciones. **Jor. 29C, Exc. 18, Her. 15, Eco. 46.**

**LLUEVE O TRUENE.** Los capitalinos recientes los efectos del a depresión tropical Chris, quienes trabajan en la vía pública padecen por partida doble el temporal. **Ref. 6, Met. 10.**

## **SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS**

**EN 2 MESES OPERARÁ CABLEBÚS L3.** La Línea 3 del Cablebús que también se prevé terminar durante los próximos 100 días, estaría lista para abrirla a la operación en septiembre, estimó el secretario de Obras, Jesús Esteba. Enfatizó que para dicha obra ya quedaron listas las instalaciones electromecánicas y se está concluyendo el montaje de algunas estructuras metálicas al interior de las estaciones. **Uni. 17, Grá. 2.**

**OBRA CIVIL DE L9, ESTA SEMANA.** El secretario de Obras, Jesús Esteba, sostuvo que la obra civil en la estación Pantitlán de la Línea 9 del Metro quedará concluida esta semana, para que posteriormente autoridades del STC-Metro lleven a cabo la reinstalación de los aparatos electromecánicos. **Uni. 17.**

**OBRAS, AL FIN.** La Secretaría de Obras arrancó finalmente los trabajos de reforzamiento de columnas en la Estación Central de Bomberos, la cual resultó dañada tras el sismo del 19 de septiembre de 2017. **Ref. 1-Cd.**

## **SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE**

**ARRANCA VERIFICACIÓN DE AUTOS PARA LA SEGUNDA MITAD DE 2024.** La Secretaría del Medio Ambiente emitió el Aviso por el que se da a conocer el Programa de verificación vehicular obligatoria para el Segundo Semestre del año 2024. El objetivo del programa es establecer el calendario y los lineamientos conforme a los cuales, los vehículos automotores de combustión interna matriculados en la Ciudad de México, y/o que soliciten de manera voluntaria el servicio de verificación, deberán ser evaluados de conformidad con las normas y procedimientos aplicables. También identificar a los vehículos automotores con alta tasa de emisión de contaminantes e inducir una reducción en los mismos a partir de la aplicación de mantenimiento correctivo en los vehículos. El presente Programa es de observancia obligatoria para los vehículos automotores de combustión interna matriculados en la Ciudad de México, en otras entidades federativas o con matrícula federal que de manera voluntaria soliciten el servicio de verificación vehicular en la Ciudad de México, con excepción de los tractores agrícolas, la maquinaria dedicada a las industrias de la construcción y minera, las motocicletas, los vehículos con peso bruto vehicular menor o igual a 400 kilogramos, los vehículos eléctricos, vehículos híbridos categorías I y II mencionadas en el presente programa, los vehículos con matrícula de auto antiguo, así como los automotores con matrícula de demostración y/o traslado y aquellos cuya tecnología o dimensiones impida la aplicación de la Norma Oficial Mexicana correspondiente. **Pre. 11**

**FESTÍN EN CHAPULTEPEC.** La única panda gigante de Latinoamérica cumplió ayer 34 años. "Xin Xin" hace honor a su nombre, que significa Esperanza, al duplicar la expectativa de vida para su especie. **Ref. 3-Cd. Cro. 18**

**BURLAN LAS CLAUSURAS EN CASAS PROTEGIDAS.** La reincidencia de particulares que violan los sellos de clausura es una constante en obras irregulares realizadas en inmuebles protegidos por su valor artístico, informó la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT). "Durante 2023 realizamos la reposición de sellos en 44 casos", indicó la PAOT. En Honduras 73, inmueble del Centro Histórico catalogado con valor histórico y patrimonial, los trabajos constructivos proseguían sin autorizaciones del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi)... con todo y sellos de suspensión. "Detuvimos las obras y se trasladó a las personas involucradas a una agencia del Ministerio Público, que resultó en la detención y remisión del encargado y tres trabajadores", apuntó. El responsable del inmueble dañado también fue imputado. En Medellín 65, en la Colonia Roma, constataron que los pegotes de suspensión de actividades impuestos como medida precautoria habían sido retirados, mientras que los trabajos no cesaban. Los inspectores acreditaron que se realizaban obras mayores que alteraban la estructura de este inmueble catalogado, por lo que la PAOT presentó una denuncia penal. **Ref. 1-Cd.**

**TRES ALCALDÍAS DE LA CDMX SON MÁS ESCANDALOSAS.** Las denuncias ciudadanas en materia de ruido en 2023 se concentraron en las alcaldías Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Benito Juárez, que equivale al 59% del total recibido. Además, el ruido fue el segundo tema más denunciado ante la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT). De ese total 33 corresponden a Cuauhtémoc, nueve a Miguel Hidalgo, cinco a Benito Juárez, tres a Coyoacán, dos a Tlalpan y Azcapotzalco, y una en cada una de estas alcaldías: Cuajimalpa, Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Venustiano Carranza y Xochimilco. “El ruido, el segundo tema más denunciado en la CDMX. Del total de las suspensiones, 88 por ciento fueron para bares y restaurantes y el resto para un hotel, un jardín de eventos, un gimnasio, una academia de baile, un autolavado, un centro nocturno y un establecimiento de luces y sonidos. **Pre. 3**

## **SISTEMA DE AGUAS**

**SIN REPORTE DE DESABASTO, HOSPITAL DR. LICEAGA OPERA CON NORMALIDAD.** Con operación habitual y sin aparente falta del líquido es como atiende el Hospital General de México Dr. Eduardo Liceaga, Alcaldía Cuauhtémoc, tres meses después de requerir apoyo por medio de pipas para abastecerse de agua potable. En Benito Juárez, el Centro Médico Nacional 20 de Noviembre fue otra unidad que requirió más de un millón 300 mil litros del líquido. De acuerdo con una solicitud de transparencia dirigida a SACMEX, el hospital realizó 22 solicitudes de pipas, entre el 14 de febrero y 18 de abril. Tras conocer que al menos 20 hospitales capitalinos requirieron servicios de agua potable mediante pipas, diputados pidieron realizar recorrido para descartar afectaciones. **24H. 8.**

**CRISIS SIN DESCANSO.** Las lluvias de los últimos días en la Ciudad de México (CDMX) no significan que la crisis del agua que padece la capital ya terminó. Así lo advierten especialistas que afirman que, si los hábitos de consumo no cambian y se frena la explotación del recurso por parte de privados, la urbe volverá a enfrentar una situación como la que se vivió a principios de 2024. En enero del año en curso, el Gobierno de la CDMX informó sobre una disminución del caudal del Sistema Cutzamala, lo que iba a significar que la metrópoli iba a recibir menos agua, como ya venía ocurriendo desde inicios de 2023. Lo anterior cobró relevancia porque, además del 40 por ciento del agua que recibe la ciudad y se pierde en fugas, el Cutzamala, que abastece cerca del 26 por ciento del agua que consume la capital todos los días, se vio severamente afectado por la sequía que azotó a gran parte del país. **RÍ. 14 y 15.**

**RINDE PRESIÓN VECINAL.** La Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana del Congreso de la CDMX frenó, de último momento, el cambio de uso de suelo que permitiría una construcción de 15 niveles en la Miguel Hidalgo. Por su parte, la diputada Gabriela Salido señaló errores en el proceso de dictaminación, apuntando que para la aprobación no se consideró la opinión vecinal ni la opinión de factibilidad hídrica del Sistema de Aguas de la CDMX, documento que es vinculante en el dictamen. **Ref. 2C.**

## **PROGRESO CON JUSTICIA**

### **SECRETARÍA DE SALUD**

#### **SERVICIOS DE SALUD DE LA CAPITAL FORMAN PARTE YA DEL IMSS-BIENESTAR.**

Desde ayer, los servicios de salud de la red hospitalaria de la Ciudad de México se transfirieron de manera oficial al Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar, luego de que ambas instancias suscribieron un convenio previamente. De acuerdo con el aviso publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, la atención integral gratuita médica y hospitalaria con medicamentos y demás insumos asociados a las personas sin afiliación a las instituciones de seguridad social en la capital del país, así como la operatividad de los hospitales de la Secretaría de Salud, estarán a cargo de la dependencia federal. En total, de acuerdo con la Secretaría de Salud, fueron transferidos alrededor de 34 mil trabajadores de la salud y sólo se quedaron los que atienden en el sistema penitenciario, cuyos servicios quedarán a cargo del gobierno capitalino. Hace unos días, la Secretaria de Salud, Oliva López Arellano, aseguró que hasta el cierre de la actual administración la dependencia a su cargo apoyará sólo en la revisión de contratos de servicios médicos y generales. **Jor. 28C, Her. 14, Raz. 15.**

**VACUNAN CONTRA SARAMPIÓN Y RUBÉOLA EN CÁRCELES.** Con el objetivo de garantizar los derechos de la población, la Secretaría de Salud de la Ciudad de México aplicó mil 236 vacunas contra sarampión y rubéola a Personas Privadas de la Libertad en seis centros de reclusión de la capital, así como a personal de dichas instancias. En coordinación con la Dirección de Servicios Médicos Legales y los Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México, la SEDESA aplicó mil 81 vacunas a personas privadas de la libertad: 525 dosis en el Reclusorio Preventivo Varonil Norte; 292 en el Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria I; 214 en el Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria II; 10 en el Centro Especializado para Mujeres Adolescentes; 30 en el Centro Interamericano Preventivo para Adolescentes; y 10 en el Centro Especializado para Adolescentes "San Fernando". Además, se inmunizó a 155 trabajadores de los centros penitenciarios mencionados. **+CH. 2.**

**OFRECEN MÁS DE 36 MIL TERAPIAS GRATIS CON PERROS.** Desde junio de 2022, se han brindado 36 mil 884 atenciones gratuitas mediante terapias asistidas con perros en el Hospital Pediátrico de Coyoacán, dio a conocer la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, en coordinación con el IMSS-Bienestar. María del Carmen Jaimes Torres, directora del Hospital afirmó que los perros son de gran apoyo para los pacientes infantiles porque minimizan el temor y estrés durante su hospitalización, además contribuyen a que acepten mejor los procedimientos y reciban una adecuada atención por parte del personal médico y de enfermería. **Pre. 6, Ref. 1C, Met. 11, +CH. 2.**